23/07/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

El ICAM recomienda impulsar planes de bienestar en los despachos para frenar la ansiedad y los pensamientos negativos de sus abogados

Algo empieza a cambiar en la abogacía acostumbrada a lidiar con jornadas extenuantes, elevadas cargas de trabajo y plazos inmutables que exigen una disponibilidad casi permanente. El sector de la abogacía ha sido siempre reticente a abordar de manera abierta los efectos que la ansiedad, el estrés o la falta de desconexión generan en su bienestar mental y emocional.

Una tendencia estigmatizadora que ha comenzado a agrietarse, tal y como revela el **I Estudio sobre salud mental de la abogacía madrileña,** elaborado por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) a través de la Fundación ICAM-Cortina y que recoge la revista Otrosí en su portada. El diseño de planes de bienestar se convierte en una solución para que los bufetes cuiden la salud mental de sus profesionales.

En este informe, el 30% afirma, además, haber notado un aumento de la conciencia dentro de su despacho hacia esta cuestión y dos de cada diez confiesan sentirse más capaces de hablar de sus problemas personales en el ent

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |